



## EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE  
DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

### EMPLAZA:

Al doctor **CARLOS ALBERTO MARRIAGA CERVANTES**, para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, comparezca a la Secretaria de la Sala, a fin de que se notifique personalmente del proceso disciplinario radicado en su contra bajo el No. **2021-00197-A**, del cual conoce la Magistrada **MARIA JOSE CASADO BRAJIN**. Se le hace saber que si dentro de dicho término no comparece se le nombrará defensor de oficio y se continuará la actuación.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y el Decreto 806 de 2020, por el término de tres (3) días.

Hoy veintitrés (23) de julio de 2021, a las 8:00 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO

Se desfija hoy veintisiete (27) de julio de 2021, a las 5:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ  
SECRETARIO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Atlántico  
Secretaria Judicial

---

SIGCMA

---

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410145. Correo: [ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ssdisbquilla@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
[csjatlsaladisciplinaria@gmail.com](mailto:csjatlsaladisciplinaria@gmail.com)  
Barranquilla – Atlántico. Colombia



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4